

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA DE ASESORIA
11 AGO 2023
HORA
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL



RESOLUCION N° 23803

VISTO:

El expediente CO-0062-01862007-0 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica y económica para colocar luminarias y pavimentar calle Genaro Silva N° 5.844.

Art. 2º: De resultar favorable lo dispuesto en el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la realización de las tareas mencionadas.

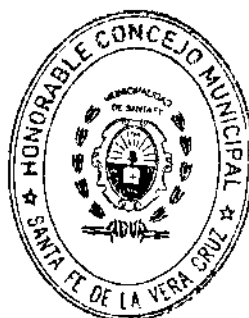
Art. 3º: Ejecutadas que resulten las tareas precedentes, el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

Art. 4º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 5º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 07 de agosto de 2023.-

MAYRA MULLER
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Municipal



LEANDRO GONZÁLEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal

Expte. CO-0062-01862007-0 (PC)

PROMULGADA POR DECRETO N°: 1246
FECHA: 30-08-23
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL